

183

Designados los integrantes del Patronato de las Bellas Artes

Mayo 16/54
Lo preside el Dr. Octavio Montoro. Todo está ya dispuesto para la inauguración de la II Bial

Por decreto presidencial, a propuesta del ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, fueron designados los miembros que integrarán el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, organismos de reciente creación, que será el responsable de la dirigencia de todas las actividades del Palacio de Bellas Artes y los Museos Nacionales de la República.

El Patronato ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: doctor Octavio Montoro Saladrigas; vicepresidente: doctor Armando J. Coro y de la Cruz; secretario: doctor Tomás Felipe Camacho; tesorero: señor José Gómez Mena; y vocales: señor Julio Lobo Olavarría; señora Josefina Tarafa de Go-

vin y señora Ernestina Pola de Montoro.

Ya han sido colocadas las mil seiscientas obras de distintos países del Continente y de España, que presentan en la II Exposición Bial Hispaoamericana de Arte, que inaugurarán el Presidente de la República, general Fulgencio Batista y Zaldívar, y el ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, el próximo martes, día 18, a las cinco de la tarde.

Según nos informó el director general de Cultura, doctor José López Isa, destacadas personalidades de todo el Continente y de España están llegando para asistir a la Bial, así como los jurados —premiados en la anterior bial de Arte—.

Ciento treinta mil pesos se ofrecen a las mejores obras.

Habrán además otros premios, instituidos por industriales y particulares. Los señores Pernas y Sternhart y "El Arte", figuran entre los donantes.

La Sala Cubana de Arte, con obras de Leopoldo Romañach, Armando Menocal y Fidelio Ponce, constituirá un homenaje a esos artistas inolvidables, que prestigiaron el arte nacional.

La comisión organizadora ha acordado que los jueves de cada semana la entrada sea libre y los demás días habrá que abonar la cantidad de cincuenta centavos.

El día 20 de Mayo se ha dispuesto que la entrada sea libre para el pueblo de 6 p. m. a 12 de la noche.

Las instituciones docentes oficiales podrán visitar la exposición de 2 a 4 de la tarde, previa solicitud, que debe ser remitida al Directorio General de Cultura, doctor José López Isa, como presidente de la comisión organizadora, indicando el número de profesores y alumnos que harán la visita.

Mayo 16/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA